ANEXO I

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Ávila la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **ÁVILA**

CENTRO: **CEIP "El Pradillo"** LOCALIDAD: **Ávila**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)																APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
JIMÉNEZ MARTÍN, RAQUEL	2,10				2,10		3,00				3,00	6,00	1,00	0,05	1,00	2,05																3,15	3,000	8,330	21,48

Ávila 20, abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Jesús Sánchez Martín

LA SECRETARIa DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Marisol Martín Baeza

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ÁVILA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA.